

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Digitalización

AGENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

19 *RESOLUCIÓN de 31 de agosto de 2023, de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la modificación del contrato “Servicios de telecomunicaciones de la Comunidad de Madrid. Lote 5. Servicios avanzados de telefonía en centros educativos y otras sedes administrativas de tamaño medio (modo servicio)”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Gestión de la Contratación.
 - c) Número de expediente: ECON/000030/2022 (MO001).
 - d) Dirección de InterInternet“perfil del contratante”:
— <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
 - e) Código NUTS: ES300.
2. Descripción contratación:
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción contrato de modificado: Servicios de telecomunicaciones de la Comunidad de Madrid. Lote 5. Servicios avanzados de telefonía en centros educativos y otras sedes administrativas de tamaño medio (modo servicio).
 - c) CPV:
— Servicios de telecomunicaciones 64200000-8.
— Servicios telefónicos y de transmisión de datos 64210000-1.
— Equipo y material para telecomunicaciones 30250000-8.
3. Importe del contrato:
 - a) Importe del precio del contrato causado por la modificación:
— Importe neto: 0 euros.
— IVA: 0 euros.
— Importe total: 0 euros.
 - b) Importe del contrato después de la modificación:
— Importe neto: 4.845.066,45 euros.
— IVA: 1.017.463,95 euros.
— Importe total: 5.862.530,40 euros.
4. Descripción de la modificación: Según lo indicado en el informe emitido por la Dirección promotora del expediente de fecha 7 de agosto de 2023 en el que se justifica el alcance y objeto de la modificación.
5. Fecha de adjudicación del contrato inicial: 4 de abril de 2022.
6. Fecha de aprobación de la modificación: 23 de agosto de 2023.
7. Contratista: Telefónica de España, S. A. U.-Telefónica Móviles España, S. A. U.-Unión Temporal de Empresas (abreviadamente UTE TdE-TME CMVI), con NIF U-09635723.
8. El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: No.
9. Órgano competente para los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Plaza de Chamberí, número 8, 28010 Madrid (España). Dirección de Internet: <http://www.madrid.org>

10. Plazo de ejecución de la modificación: Desde el 25 de agosto de 2023 hasta el 31 de octubre de 2025.

Madrid, a 31 de agosto de 2023.—La Consejera-Delegada de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, Elena Liria Fernández.

(03/15.448/23)

